

BARBASETI S. A.

Av. C. J. Arosemena Km. 2½
Teléfs.: 204420 - 204359

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

=====

DE BARBASETI S.A.

=====

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de " BARBASETI S. A. " me es grato informarles, según análisis realizado lo siguiente:

Que las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias han sido normales de acuerdo con la Ley de Compañías.

La colaboración prestada por el Gerente y demás funcionarios departamentales han sido eficientes y óptimas para el desarrollo de la actividad empresarial.

El sistema de archivo y la custodia de todos los documentos y libros de la Compañía son seguros y adecuados.

La ayuda y colaboración prestada por el gerente y el personal fueron excelentes y muy cooperativas para el cumplimiento de mis actividades específicas, en concordancia con el artículo 321 de la ley de Compañías.

De acuerdo con el análisis practicado, las cifras del Balance General y Estados Financieros coinciden con los registros de los libros de la contabilidad.

Paralelamente los Estados Financieros se compaginan con los registros contables, y en consecuencia son confiables por ser concordantes con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

30 1994



BARBASETI S. A.

Av. C. J. Arosemena Km. 2½
Teléfs.: 204420 - 204359

De conformidad con las cifras de los Balances de los periodos 1.993 y 1.992, se obtienen los siguientes valores:

	1 993	1.992	Variación	Porct.
Activo Corriente ✓	83,053,917 ✓	90,675,025	-7,621,108	-8 %
Pasivo Corriente	75,543,417 ✓	88,961,362	-13,417,945	-15 %
Patrimonio Neto	8,830,586 ✓	2,800,266	6,030,320	215 %
Activo Fijo	819,691 ✓	655,600	164,091	25 %

Guayaquil, Marzo 14 de 1994

Atentamente,



C.P.A. Gerardo Astudillo G.
COMISARIO

27 ABR 1994

